

Resolución de Consejo Directivo 147 / 2024 - NAT -UNSa Expediente Nº 10.339/2023 - Convalida prórroga desig. - Dra. Sabrina N.Portelli y Lic. Rita R. García - JTPSD - sede central



De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 12/06/2024

VISTO:

La Res. DNAT-2024-047 - relacionada a la prórroga de la designación de las docentes – Dra. Sabrina Noelia Portelli y Lic. Rita Romina García – en los cargos de dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ZOOLOGÍA" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°05 de fecha 30 de abril de 2024 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2024-047 – relacionada con la prórroga de la designación de las docentes - en los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "ZOOLOGIA" para la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad:

Dra. SABRINA NOELIA PORTELLI - DNI Nº 31.067.258

Lic. RITA ROMINA GARCÍA - DNI Nº 29.545.920

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las interesadas, cátedras, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.-

teocorimayo

Dra. Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales